



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HERRAJES ELÉCTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, en el domicilio de matriz de la COMPAÑÍA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HERRAJES ELÉCTRICOS FADHELEC CIA. LTDA., a los seis días del mes de abril del año 2015, siendo las diez y seis horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Llano Chico, barrio Bella Aurora, calle Av. Simón Bolívar No. 115 y Orquídeas, se reúnen los socios fundadores: Señor Félix Euclides Becerra Mora, Ángel Renán Becerra Mora y Efrén Bolívar Becerra Mora, únicos socios de la COMPAÑÍA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HERRAJES ELÉCTRICOS FADHELEC CIA. LTDA., dando cumplimiento al Art. Décimo Segundo de la Escritura de Constitución de la Compañía, deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo la presidencia del Señor Félix Euclides Becerra Mora y actuando como Secretario el Gerente General, Señor Ángel Renán Becerra Mora.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Félix Euclides Becerra Mora	10.000,00	10.000,00
Ángel Renán Becerra Mora	10.000,00	10.000,00
Efrén Bolívar Becerra Mora	10.000,00	10.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento de los socios de la Compañía, según el siguiente detalle: Félix Euclides Becerra Mora, posee diez mil participaciones, Ángel Renán Becerra Mora, posee diez mil participaciones y Efrén Bolívar Becerra Mora, posee diez mil participaciones.

Encontrándose presente la totalidad de los socios, se instala en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Señor Gerente General sobre su administración durante el año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2014

- 3.- Destino de las utilidades.

Aceptado el orden del día de parte de todos los Socios con derecho a voto se procede a su discusión:

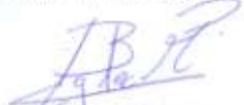
- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Señor Gerente General sobre su administración durante el año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2014
- 3.- Destino de las utilidades.

#### DESARROLLO PUNTO POR PUNTO:

1. El Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura el informe de sus actividades correspondiente a su administración durante el año 2014, el cual es aprobado por la Junta.
2. La Junta luego del análisis al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2014, aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sin existir observación alguna.
3. El señor Gerente propone a la Junta General, que las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2014 de la Compañía, se acumulen y no sean distribuidas con el fin de fortalecer aún más la estructura financiera de la empresa, lo cual es aprobado por la Junta General Ordinaria

El Presidente concede un receso de veinticinco minutos para que el Secretario redacte el acta correspondiente, Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Por haberse tratado todo los puntos del orden del día, el Presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a las 18:30 horas, para constancia de todo lo actuado firman todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que Certifica.



Sr. ÁNGEL RENÁN BECERRA MORA  
GERENTE GENERAL- SOCIO



Sr. FÉLIX EUCLIDES BECERRA MORA  
PRESIDENTE- SOCIO



Sr. EFRÉN BOLÍVAR BECERRA MORA  
SOCIO